

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Fesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—TERTULIANO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO **RAFAEL M. BERMEO.**

AÑO I. }

Guayaquil, viernes 17 de Setiembre de 1897

{ NUM. 5



LA MASCOTA ALMACEN



DE FANTASIA Y NOVEDADES

Calle de Pichincha, casa del Sr. Game,

Contigua al Banco del Ecuador
ESTE ALMACEN SE ABRIRA

EL 1.º DE OCTUBRE PROXIMO.

y en él encontrará el público un completo surtido de mercaderías en general. Recomendamos muy especialmente:

- Sombreros para señoritas y niñas,
- Sombreros Canotier,
- Sombreros de paja de Italia lo mas fino posible
- Capotas para señoras
- Calzado, Botas de fina carbitilla para señoras,
- Géneros para trajes, Lanas, Crespolinas, & &

TODO A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

NOTA. —Estando próximas las fiestas patrias, y habiendo demanda de algunos artículos; ofrecemos vender en el zaguan de la casa donde está nuestro almacén, SOMBREROS PARA SEÑORAS, desde la fecha.

Valenzuela & Fuentes.

BA-TA-CLAN
Gran salón de Peluquería

Dr. E. Berg.
Médico y Cirujano alemán
De regreso del Perú ofrece nuevamente sus servicios profesionales.
Tiene su domicilio en la casa de las señoritas Grimaldo calle Nueve de Octubre N.º 281.
Teléfono No 63. Setbre. 13 de 1897.

Dr. Pedro M. Serrano
CIRUJANO DENTISTA
GRADUADO EN EL
Colegio Dental de Nueva York.
No 233—Calle del "Chimborazo"—N.º 233.
Horas de oficina de 8 á 11 a. m. de 1 á 4 p. m.
Setiembre 13 de 1897.

Novedades
Apertura en local provisional próximamente.
1—m Setbre. 13 de 1897.



Fotografía
"NADAR DE PARIS"
Calle de Pedro Carbo número 115.

RETRATOS FOTOGRAFICOS de SIETE ESTILOS usados en Paris y Estados Unidos.
RETRATOS.—Positivos sobre vidrios ó sea transparentes.
AL CRAYON legítimos (No tienen competencia hoy en Guayaquil).
AL OLEO.
ILUMINACIONES de todo retrato fotográfico, cualquier tamaño. Se sirven marcos al gusto del interesado y al alcance de todas las fortunas.
Con los retratos se adorna el hogar manteniendo vivo el recuerdo de las personas queridas.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.
Castillo y Luna Hermanos
PROPIETARIOS.

Salón Comercio."
Acatando las disposiciones del I. C. C. he resuelto hacer la plataforma que se halla delante de mi establecimiento, de cimiento romano; de manera que ruego á mis favorecedores que disculpen si, por lo pronto, hay en la plataforma actual algunas imperfecciones que serán salvas próximamente.
El Propietario.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.
L. C. del Castillo
PELUQUERO
Calle Pedro Carbo No. 117.
Esmero y puntualidad
Fricciones y perfumería.

"El Defensor del Pueblo"

Guayaquil, Sábado, 17 de 1897

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE ADUANAS.

Como la existencia de este periódico data, desde ayer, por decirlo así, ni nos toca escuchar las causas que hayan precedido la separación del antiguo funcionario que dirigía el servicio aduanero de la República no nos asiste motivo alguno para dudar de su honorabilidad ni la de los ciudadanos que lo acompañaron.

Una vez fuimos sorprendidos con noticias de fraudes supuestos, que se decían realizados, con perjuicio de los intereses del Estado. Esa noticia la vimos publicada en un diario en que se defendía á ciertos funcionarios intachables; esa fué la primera noticia que tuvimos al respecto.

Hablemos las cosas claras. Indudablemente hubo atraso en la cobranza de los documentos de Aduanas: tan cierto es esto que hace dos meses se cobraba apenas la primera quincena de Octubre; y los partícipes no habían recibido un centavo por cuenta de Enero y se le está pagando la cuota de Julio. El comercio pagó casi toda la totalidad de lo atrasado.

La causa de la demora según hemos sabido después, consistía en que no se entregara al Colector, con la exactitud necesaria, los vales contra las mercaderías.

A lo menos así se dijo en presencia de un altísimo personaje político.

Aquello demostraría cuando más incuria, dejadez, en el cumplimiento de su deber.

Pero las aserciones han ido más allá: se habla, según nos dice el diario en referencia, de contrabando consentidos.

Se repite que el Jefe del Estado ha recibido cartas de gravedad excepcional, sobre el particular: y los enemigos de algunos de los reemplazados aseguran tener en su poder los comprobantes respectivos, y á estas horas varias piezas estarán ya en poder del General Alfaro.

Para honra de la administración, y esperando que lo acusados se vindicarán por completo, pedimos que se abra el respectivo juicio de responsabilidad y se tomen las declaraciones respectivas á todos los empleados—y á los mismos denunciantes.

Por lo pronto nos hallamos en frente de un hecho consumado; y además el señor Miguel A. Carbo no acepta el cargo de Administrador de Aduanas á que fué llamado por el Gobierno.

No dudamos que ese nombramiento recaiga en una persona que goce de las simpatías generales y las aptitudes indispensables.

El Día.

Diversos son los incidentes diplomáticos, que se van á promover con motivo de la expulsión de varios extranjeros, sindicados de perniciosos, y sobretodo, de haber tomado participación activa en la política del país.

Obra inconveniente y perjudicial, hace indudablemente,

el que incita a la revuelta, contra un Gobierno constituido por medio de escritos subversivos; y aun recurre á las armas, más queda sometido de hecho á las leyes de la Nación que le dá hospitalidad; siempre que su intervención, se compruebe debidamente.

Esa disposición violatoria del derecho de gentes y de nuestra misma Constitución, fué elaborada por los terroristas, que la hicieron armas de partido y de venganzas personales, contra determinados individuos y no toca á los liberales hacer uso de disposiciones arbitrarias de que ellos mismos fueron víctimas repetidas veces.

Entonces ¿por qué luchamos con tanto empeño, por conquistas perdidas garantías, si hemos de dejar en pie los abusos y errores de una funesta dominación?

Debemos, pues, ser lógicos y consecuentes con nuestros principios, aun cuando tengamos que ir en contra de nuestra propia conveniencia.

Mostrémosnos más sobrios de palabras y prácticos en los hechos, evitándonos desagradables complicaciones, con cancelerías amigas, que invocarán siempre los artículos del Código Internacional, que es la norma á la que obedecen en sus relaciones los pueblos del Universo.

Conocidas son las tendencias absorbentes y egoistas de la raza mongólica: su influencia maléfica en los pueblos que les dan abrigo, por que al cruzarse esa estirpe con la de los indígenas, le inocular un virus corruptor y, sin embargo, el Ministro de lo Interior, autorizó la llegada de nuevos inmigrantes porque á ello no se oponía la Carta Fundamental; consideraremos en inferior condición á los sudamericanos y europeos, que vienen á aumentar nuestra población?

Seguramente no, y debemos, pues, abrirles de par en par las puertas de la patria; puesto que la inmigración, es uno de los factores más poderosos de progreso y bienestar.

Declare por consiguiente, sin valor alguno, el Consejo de Estado la disposición, sobre extranjeros perniciosos, para que se diga, que en vez de alegrar al hijo de otras comarcas, y ser un pueblo estacionario, refractario á la buena escuela; anhelamos vivamente, por medio del cambio de ideas y productos, con los otros países, perfeccionar nuestros conocimientos y adquirir la experiencia de que carece un pueblo joven, lleno de vida como el nuestro; que, desde dos años há, surgiera apenas á la verdadera vista republicana.

REVISTA DE LA PRENSA.

«LA NACION»

No trae editorial. En las columnas de honor, cabeagra, mas de la vía Gálveston.

Exterior.—Una descripción de la muerte de Cánovas del Castillo. En el Día, varios sueltos editoriales sobre Estados Unidos y el Japon el Cuerpo de Bomberos, á quien ha abierto el banco del Ecuador un crédito ilimitado; la Junta Exportadora, y el Sindicato azucarero que según el colega, está al formarse para fijar un precio.

No es un avvenimiento sólo entre los productores del artículo el que se necesita, sino entre éstos y el pueblo, que es el directamente oprimido por la carestía y el valor que se determina ha de ser equitativa; en relación con las circunstancias económicas de la localidad. De lo contrario, pagaremos precios exorbitantes que se harán costumbre, como todo lo malo. El alza del azúcar contribuye á la del chocolate y sus efectos recaen directamente sobre la clase trabajadora.

En la sección «Comercial» trae un artículo sobre el aumento del precio en el pan, que se atribuye al alza del trigo.

Nosotros creemos, que no pro venga sino de las exigencias de los dueños de panaderías que, como los demás expendedores de comestibles, han resultado por sí y ante sí, encarecer sus artículos.

Tiempo hemos tenido, en que la harina ha venido más, y los panes no se vendían entonces, por dós-sis microscópicas.

Signe un buen artículo comercial, sobre las monedas corrientes del Mundo, y la lista de los valores de los materiales de construcción.

Bueno sería que se designara allí mismo, las casas y depósitos en donde se venden aquellos al precio indicado.

Termina con una detallada y bien servida crónica y el folletín «Stella».

«EL TELÉGRAFO»

Consagra sus columnas de honor á la Historia del Ecuador, por el doctor Francisco Javier Aguirre.

En «El Día» se ocupa del convenio entre varios propietarios de los ingenios productores de azúcar, encargando al Banco Comercial y Agrícola, la venta de su artículo.

«Noticias por telégrafo» de Quito, de la Sierra y de la Costa. Los cablegramas de la vía Galveston. Noticias diversas: como siempre, interesantes y nutridas; y el folletín Carmen.

«EL GRITO DEL PUEBLO.»

Noticias por el Cable de su servicio especial—los de la vía Galveston.—Un curioso artículo «Sobre Goli y Anguillo», el asesinato de Cánovas del Castillo y los frenólogos.

En Actualidad, un suelto sobre el nuevo Cónsul de Estados Unidos. Noticias por telégrafo de Quito.

Gacetilla nutrida y detallada.

Noticias de la República.

Daule, Setiembre 16 de 1897. Señor Director de «El Defensor del Pueblo»:

La fiesta de Daule se ha celebrado con todo entusiasmo. Inmensa muchedumbre venida de los pueblos circunvecinos y de Guayaquil invadieron las calles de la población.—A la hora actual aún quedan muchos de la romería. Hubieron cohets, globos y castillos; reinó el orden y alegría más completa.

El Corresponsal.

Manta, 16 de 1897.

Con regocijo ha sido acogido en Manta y Portoviejo ayer el señor Coronel José Luis Alfaro, Gobernador de la Provincia que llegó en unión de su secretario el señor Diaz. El entusiasmo proviene, so-

breto, de que la llegada de un nuevo Gobernador significa la redención de los habitantes de esta provincia, tan conocida por su lealtad á los principios liberales.

El Corresponsal.

—El inteligente artesano Aparicio Córdova ha instalado un taller, para la impresión de piezas de música, lo cual es un paso para la Industria Nacional.

—Los partícipes del 20 ojo adición deberán pagados de los fondos comunes adicionales, desde el 1º de Julio.

La razón de esta medida gubernativa es que está firmado ya en Nueva York el Contrato del Ferrocarril.

—El Ministro de Hacienda ha ratificado la concesión hecha en favor del Cuerpo Contra Incendios del recargo del 20 ojo sobre las mercaderías pedidas antes de la vigencia de la nueva Ley de Aduanas; la cual gestionó eficazmente el doctor Cueva, Vice-presidente de la República.

—Gobernador de la Provincia de Bolívar ha sido nombrado el Dr. Carlos Monteverde, en lugar del señor Eloy del Pozo.

—En Quito un joven llamado Julio Nuñez, se suicidó disparándose en el cráneo un tiro de manlicher.

—El señor Adolfo Páez, Vicepresidente que fué de la Convención, ha elevado su renuncia de Consejero de Estado.

Se nombró en su lugar al doctor Elias Troncoso.

—En Bahuyoso se celebrará con entusiasmo la fiesta de Mercedes.

—Ha sido aceptada la renuncia del señor Juan Francisco Game, Subsecretario de Hacienda, que pasará probablemente al despacho de Obras Públicas.

Exterior.

Lima Setiembre 6 de 1897

SR DIRECTOR DEL "DEFENSOR DEL PUEBLO"

Guayaquil.

Señor Director.

Veo con muchísimo gusto, la noble resolución, que tiene U. de establecer en esa ciudad un diario, que tenga por principios defender los derechos del Pueblo, y amparar á todo ciudadano honrado, haciéndose á la vez vocero de los artesanos; núcleo de hombres de trabajo, que hacen en todas partes, honor á sus Naciones.

Consecuente á su solicitud, de que le remite correspondencias, para darle á conocer la marcha de los diferentes acontecimiento, que se vayan sucediendo en esta ciudad, que fui de los Reyes, hoy de de los Democratas; voy á dar conocimiento con la mejor buena voluntad y animado con el deseo de ayudarle en algo, ya que se ha impuesto U. misión tan importante en la Prensa, y que no dudo sabrán estimar sus compatriotas.

Principiaré diciendo á U, que últimamente há habido un descontento general en el Comercio, por la resolución del gobierno, para que los Bancos no puedan tener en circulación, los Checks al portador, que casi hacían, si se quiere el servicio de billetes y facilitaban en mucho al comercio. Por otra parte la gran cantidad representada en esas emisiones, gira

ba en diferentes negocios, siendo un capital imaginario, que hoy deseprese y que tiene que hacer falta, pues por mucho capital que tengan los Bancos, ese sistema se lo aumentaba notablemente, y sus transacciones tenían que ser mayores.

Como sabrán allá, por el cable, el Sr. Augusto Duran, Diputado por Huánuco, se separó de la Cámara y partió en días pasados para la Provincia, donde va por asuntos de sus negocios y al regresar próximamente, seguirá su viaje al extranjero, por vía de recreo unos meses, su separación proviene, de que convencido de la farsa que se hace, por tanto Diputado saimarrós que no están sino al negocio y á la aduación, no quiere presenciar tantos hechos que avergüenzan la Representación Nacional.

El Sr. Candamo sigue en su tarea de rendir ovaciones al Sr. Piérola, por que este último ha hecho comprender que le diera la Presidencia de la República, y él, empapado en tan preciosa perspectiva, y en mira de llevar á cabo su sueño dorado de tanto tiempo, se arrastra á los pies de su futuro protector, el que se rie de su engaño.

El General Canavejar por otra parte, se há aferrado á Partida Constitucional como á fuera suyo, y también cree que por ser buen mozo, el Sr. Piérola no le hará oposición, sino que más bien lo ayudará; ¡Que inocencia!

El General Miguel Iglesias hombre que conoce el mundo bien, y que há dado pruebas de ello, metiéndose en su Hacienda por espacio de diez años sin hacer caso á las muchas invitaciones de las círculos políticos para que formase parte en ellos, debe llegar en estos días á residir en esta Capital. La Presidencia de la República le dio bastante experiencia, á este viejo Gal, y pudo conocer lo difícil que es Gobernar.

En este Vapor se embarca el Sr. Bustamante y Salazar, Ministro acreditado ante el Gobierno del Ecuador, después de haber permanecido aquí algunos meses divirtiéndose; pero parece que la Cámara lo hace salir corriendo á ocupar su puesto porque ha interrogado al Gobierno respecto á su estavía aquí, y esos frecuentes viajes, ojalá ya no venga, si, cuando renuncie.

Monseñor Macchi Delegado Apostólico, se nos va al Brasil, iba á decir gracias á Dios pero mejor me parece que diga gracias al Diablo. Que no vuelva más son mis deseos, por que para sotasnas, tenemos muchas aquí.

El Dr. Polar Ministro en Bolivia há renunciado, pero hasta hora no se sabe, cual sea el motivo que obliga á este diplomático á separarse del puesto que se le enomenó; y cuyo en cargo no dejaba de ser difícil para él, por tener que tratar la odiosa cuestión de límites.

Termino por hoy Sr. Director ofrecido idole, en adelante, remitirle estas desabridas correspondencias, pero que encerrarán siempre la verdad.

Su atto, y S. S.

El corresponsal.

DE TODAS PARTES.

ECOS DEL MUNDO.

La plata en barras se cotiza ahora á 56 en Nueva York y en Londres á 25 1/8 peniques.

—El Sr. Acárrega primer ministro español, niega que los cubanos se hayan apoderado de San Andrés y Consolación, y que el general Weyler se retirara derrotado en Manzanilla, pues la noticia es muy cierta.

—El Banco de España, le tiene prestado al Gobierno, la suma de 120 millones de pesetas, que percibirá indistintamente con la liberación de Cuba y es la causa del empecinamiento de los peninsulares en combatir.

—La emisión de su papel ha sido tan grande, que en un momento dado pueda quebrar.

—En la República Argentina, la cosecha de trigo anuncia ser espléndida.

—Murió el doctor David Tomás, antiguo jefe de un banco.

—El Ministro Americano Taylor, se separa de Madrid; su separación será muy sentida; y es probable que signifique, la inauguración de una política más belicosa por parte de Estados Unidos.

—Pierola ha dirigido un mensaje secreto a la Cámara de Senadores del Perú, para que no establezca más impuestos.

—Hoy se reconoció General por ruan, por el Congreso, el señor Juan Martín Echeñique, que mandaba el ala derecha del Ejército en las derrotas de San Juan y Miraflores.

—La indignación es terrible en los círculos sociales.

—Se confirma oficialmente la noticia del tratado de la alianza franco rusa, que será publicado en todos los diarios de ambos países.

—Weyler pide nuevos refuerzos a Cuba, porque se halla apurado; no se le puede mandar más de diez y seis mil hombres.

—De Valparaiso se anuncia que se está fortificando la Costa Sur de Chile.

—Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, darán los fondos necesarios para la conclusión del Canal de Panamá. Su obra ya ha parecido a lo del Istmo de Suez.

—El presidente Faure ha pasado revista del ejército francés del Norte en San Quintín.

—La masonería del Perú, por orden del gran maestro, ha suprimido la biblia, como texto en los hogares; lo cual no es más que una vana fórmula.

—En Valparaiso acaba de estar un príncipe indio Saz, Ulke y el señor Chamberlana, ambos millonarios que están dando la vuelta al mundo.

—En Bombay, un periodista indijena, por artículos subversivos ha sido sentenciado a un año y medio de prisión.

—La Inglaterra no entiende que se use la libertad de imprenta en sus colonias.

—Manifestaciones más que cortiales se tienen los emperadores de Austria y Alemania, con motivo de las maniobras militares.

—Kurapat Khan, general en jefe de las armas rusas, en Alaska, ha sido llamado a San Petersburgo, para la elaboración de un vasto plan militar.

Hechos diversos.

XIQUES ARANGO

Médico y Cirujano. Consultorio médico, calle de "Atahualpa" N° 16.

Atención.

Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que haga negocios con algunos de los bienes, todo será nulo.

La heredera única María Cristina Robles de Lara

Folletín.

El Emisario

NOVELA CUBANA POR D. FRANCISCO CALCAGNO CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO GUITERAS.

UN MEDIO DOCUMENTO —¡Vamos querido, tú olvidas que sé tu nombre; que te has negado siempre a decirme qué sea tu encubridora Dulcinea. Y en cuanto al amor, eso se ve en la ropa, se conoce en la cara, se nota en las acciones.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

Por disposición del Sr. Presidente y para tratar de asuntos urgentes, se cita a los miembros que componen la Junta Directiva para que concurran esta noche a las ocho en punto, al local de costumbre, calle «Pedro Carbo» esquina «Colón».

El Secretario. Setiembre 17 de 1897.

Gran taller de Sastretería

MIGUEL ALBUQUERQUE Calle de Pedro Carbo entre Suere y Colón Explicado surtido de casimires, diagonales, piqué, chevot etc. etc., recibidos especialmente por los últimos vapores.

Se garantizan los trabajos Miguel Albuquerque

RELEVO.

Los empleados del Reguardo que deberán relevar los que hacen el servicio de destacamento en Paná y Posorja salieron ayer: seis para el primero de los lugares nombrados y cuatro para el segundo.

ACTO DE VIOLENCIA.

Nuestro correspondal en el pueblo de Babas nos comunica, que a mediados de la semana pasada, un joven de esa localidad, se permitió dar de puñetazos al Escribano Público, en el mismo despacho de este último.

El Escribano se quejará formalmente ante Su Excelencia la Corte Superior del Distrito, por el atentado.

GUARNICION DE CUENCA.

Con motivo de haberse reducido a Compañía la Columna «Anda e Infante» por disposición del Supremo Gobierno, el señor Ministro de Guerra y Marina, ha ordenado últimamente que los oficiales separados del servicio de ese cuerpo, sean abonados de sus sueldos, previa la presentación de sus respectivos ceevas.

EN REPARACION.

Se encuentra en la parilla, con el objeto de reparar su maquinaria, la lanchita a vapor de la Capitana de Puerto.

COMANDANCIA DE ARMAS.

De la de la General del 16. Se han dado de baja: en el batallón «Bahoyo» al Sargento Mayor graduado Alejandro Dávila, por tener necesidad de trasladarse a la Capital; y al soldado Pedro Chicalas, por haber comprobado pertenecer al Cuerpo Contra-Incendios.

En la Brigada de Artillería, al soldado E. Gutiérrez por ser ciudadano peruano; En el «Aljuela» al Sargento 2º Francisco Olarte y al soldado Pedro Cumbalá, por ser también extranjeros.

En la Caschona «Tungurahua» al Guardia Marina Antonio Plaza por pasar a ocupar un destino civil; y de alta en el mismo buque al Guardia Marina Luis Montalvo.

NOVENA.

La de Nuestra señora de las Mercedes se está haciendo en los templos de la Cathedral y San Alejo, con numerosa concurrencia.

La banda de la Brigada tocó esta mañana en la primera de las iglesias nobres.

RETRETA.

Escogidas piezas tocaron las bandas militares de la Brigada y el Aljuela. Se hace sentir la presencia del bello sexo, en la audición musical, la que no ha sido ahora como en otros días.

—Supone usted . . . ?

—Sí; que es Josefina Riquel; porque sé que te ama, porque es persona de grandes méritos, porque su belleza y su posición financiera . . .

—Basta, está usted en un error.

—Sea, añadió Enrique con sonrisa de incredulidad; pero ¿qué pretendías con el secreto? He ocas cosas, quien no se atreve, quien se escusa, lleva la de perder.

—Espera, murmuró Julio, «esperaba en cambio, una casualidad. . . ¿qué sé yo. Enrique se le acercó, mirándolo con fijeza, y con misterioso acento, le dijo: —¿A ves si tu razón en invitarte a nuestro club . . . Tengo cartas de Norfolk . . . De un momento a otro llegaré nuestro hombre . . . todo puede cambiar . . . un golpe casi seguro . . .

—No adopto ese camino, porque es un absurdo.

—Esa inoportuna prudencia te perderá. No tienes otra, querida, ni para enamorar una mujer, ni si fuera yo . . .

—Eso no, mi lugar procedería usted como yo, o borraría sin decoro. Ella en la opulencia, yo en situación precaria.

REFACCION.

Desde el finés de la presente semana se halla en refacción el vetusto edificio de la Escuela del Sagrario.

Son bien pocos los obreros con que se ha comenzado la obra y de dudar es que se empleen los suficientes, para terminar prontamente el edificio y que pueda volver a funcionar en su local la Escuela.

POLICIA

Ricardo Vera, pederastra de profesión fué capturado anoche por el Inspector Machuca, en momentos que aquel conducía dos muchachos para satisfacer su infame y vergonzoso vicio.

El Inspector Martínez condujo al cuartel de Policía a José Nieto y Alejo Velásquez que se encontraron ocultos entre los fardos del portal del Colegio San Vicente, a las 12 de la noche.

Treinta y un individuo más visitaron lo reja por distintas causas.

PEQUISA

El 2.º Jefe de esta oficina y sus Ayudantes capturaron anoche en altas horas, diez y siete hombres que paseaban sin objeto conocido; ¡Cuidado cacos!

BATALLON «BAHOYO».

Lucido fué el ejercicio de guerrilla que practicó en la mañana este cuerpo, en las plazas de «La Victoria» y «El Corazón de Jesús», dirigido por su primer jefe, que lo es el Comandante León Vales, Franco.

Del mismo modo debe manejarse los demás cuerpos del Ejército, pues sin ejercicios, sin práctica no hay aprendizaje, y sin esto último no lograríamos jamás formar milicias.

SOIEDAD DE OBREROS.

La Junta Directiva de la sociedad «Hijos del Trabajo» celebró sesión anoche.

Acordó entre otras cosas importantes, crear el empleo de Agente, Cobrador y Amanuense, asignando al que desempeñe, el sueldo mensual de \$ 50.

Aprobó el diseño del Estandarte que entrará en la clásica fecha del 9 de Octubre.

Por lo visto la Sociedad comienza sus preparativos para llevar a cabo una proyección cívica, que contribuirá a dar más, y por animación a la fiesta patria.

Felicitemos a la Sociedad por el celo en sus labores, y le enviemos una palabra más de aliento, para que perseveren con la abnegación y constancia hasta aquí demostradas.

CORTE SUPERIOR.

La Sala.—Se expidieron cinco decretos de sustanciación en las causas siguientes: María García contra Francisco Barrezuela, por devolución de unos quintales de cacao; mortuoria de Inés Fuentes; Antonio Madinya contra los sucesores de H. Mejía sobre sucesores; quebra de Chong, San Ling y Ca, é incidente sobre alimentos, promovido por Juan Gómez Rendón contra la quebra de sucesores de Juan Gómez Prío.

Se expidieron tres decretos de Sala en las causas siguientes: Gabriel y Miguel Castro contra Julio Ruata y Ramón Castro y Cruz, sobre liquidación.

¿No he de temer el charlatanismo? —Pero si ella, yo te lo juro, si ella . . . te ama?

—¿Ella? . . . ¿quién? —Josefina.

—No es ella, repite. Es la hija de un pretendido, por desgracia. Hoy se diría de mí que no buscaba a la amante, sino a la heredera.

—Y aun cuando así fuere, ¿qué mal hay en ello? Francamente, Mr. Jules, no hay nada de eso en vuestra pasión legítima y verdadera!

—No, dijo Julio con sequedad y dirigiéndole una mirada de indignación. Yo amo a Eulalia Mondor.

Enrique se puso de pie por un movimiento maquinal, instantáneo y pálido, con la voz alterada, sin poder disimular su emoción, exclamó:

—¡A Eulalia . . . A Eulalia Mondor! ¡A la hija del barón! ¿Conque era Eulalia?

—Sí, contestó Julio, mirando con extrañeza a su interlocutor.

—¿Y . . . dijo Enrique, con tono precipitado que le hacía traición, te correspondo?

Julio taró un momento en contestar: —Lo ignora, dijo al fin.

—Te aconsejo, querido Jules, que desistas de semejante pretensión. Si estuviera yo en tu lugar, así lo haría; y más teniendo la dicha de ser amado por una dama como Josefina. ¿Sabes que el Barón es tan pretencioso como rico?

—Lo sé. —¿Y persistirás? —No sé. Adios. Julio tomó el sombrero y se marchó, mucho más preocupado que cuando oyó el cuento de hadas. Había notado bien el acuerdo encono con que había pronunciado las últimas palabras Enrique, aquel amigo encontrado en el mundo, al acaso, y cuyos antecedentes y vida desconocía.

Nunca, aunque Manzano era ó se hacía pasar por partidario de Napoleón, como lo era Julio, nunca había éste prestado oído a los planes secretos y descabellados de que procuraba arastrarlo, y que en su concepto traerían su perdición. Por su parte Riquel se siguió con los

ción de una sociedad, nombrándose un conyuje en reemplazo del anteriormente nombrado quien se ha excusado; ejecución seguida por el Banco de Crédito Hipotecario contra los herederos de José de la Paz, por sus sueres, y tercera de Antonio Echeverría, admitiéndose la excusa del Sr. Ministro Gómez y declarándose legítima pero allanable la del señor Ministro Baquerizo; y criminal contra el ex-Escribano de Daule Manuel de J. Ordeñana y cómplices, por falsedad en instrumentos públicos, ordenándose que se remita el proceso al doctor Héctor Bravo, que oyó la relación de la causa, para que la devuelva con su voto escrito y cerrado.

2.º SALA.—Se expidieron dos decretos de sustanciación en las causas siguientes: el Banco Comercial y Agrícola contra la quiebra de Pedro P. Frias, por sueres, y Antonio López M. contra Juan Díaz, por calumnias.

EXAMEN DE INCORPORACION.—Ante la Corte Superior del Distrito rindió el correspondiente, el señor Salvador Gonzáles I.

Compusieron el Jurado examinador los señores Presidente doctor Francisco T. Maldonado, Ministros Dtes. Juan José Castro, Alfredo Baquerizo, P. J. Vera, Manuel I. Gómez, y Fiscal Joaquín L. Fébres Cordero.

La votación fué de una 1.º, cuatro 2.º y una 3.º.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—Día 16.

El señor Revisor Cornejo presentó el informe de Ley en la cuenta del señor José Toribio Noboa, Colector de Rentas Fscaleas de este Cantón, del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1896, comenzando en seguida el examen de la presentada por el Dr. Felicísimo López, con igual cargo, de Octubre 1.º a Diciembre 31 del año citado.

Se remitió al Gobernador de Manabí copia autorizada de los reparos hechos en la cuenta del señor Felipe B. Ceiballos, Tesorero Municipal de Portoviejo, en 1896, á fin de que ordene la citación de ley al rindente.

Se ofició al Gobernador de El Oro remitiéndole copia del fallo expedido en la cuenta del Tesorero Municipal del Pasaje de Octubre 1.º a Diciembre 31 de 1896.

El señor Ministro Presidente, falló la cuenta de la Colecturía Fiscal de Daule, desempeñada por don Joaquin Benites, en el año 1896.

Se devolvió á los interesados el duplicado del inventario que vino con las cuentas de la Te-

sojería Fiscal de esta Provincia, el año pasado.

PERSONAL

Entre nosotros se encuentra el señor Peruy M. de Lea Coronel General de Estados Unidos en el Ecuador. Llegó en el vapor «Cachapal». La saludamos atentamente, deseando que contribuya con su presencia á estrechar las relaciones políticas y comerciales entre ambas repúblicas.

EN LA PLAZA

El precio del azúcar que se establece en la plaza es de 1.º 10 \$, de 2.º 9 de tercera 8.

Uno dos sueres más del regular, pero ese valor á 24 \$, quintal como en meses pasados, la diferencia es pequeña.

En fin paciencia y barajar. MATRIMONIO

El señor Ernesto Córdova y la señorita Genoveva Lascano se unieron con los indeseables lazos del matrimonio: Padrinos el Sr. Dr. Ramón Yeza, en nombre del señor Frán y la madre de la niña.

Testigos los señores Dr. Felipe Cárbo, Gobernador de la Provincia de la Corte superior y Cárlos García Dronert.

INFORME.

Los doctores Becerra y A. Murillo han dado el informe legal, respecto de un ahogado, cuyo cadáver fué hallado sin cabeza en el río. A su juicio la muerte fué ocasional.

Es probable que algunos lagartos se comieran la parte superior del tronco.

Avisos del Día.

Dr. M. H. Alcivar. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias.

Consultas todos los días de 1 á 5 de la tarde.

Se encarga también de hacer toda clase de investigaciones bacteriológicas y análisis medicinales de sangre, gugo gasxico, orina etc.

Vive en los bajos de la casa del señor José G. Robles calle de la «Carilud» entre las calles de «Suere» y «Colón».

1m Setiembre 13 de 1897

Aviso.

Participo al Público y á mi clientela que desde esta fecha he trasladado mi establecimiento de Sastretería á las o-vachas del señor R. B. Jones, situada entre las calles de «Pichincha» y «Zuque».

J. Lombeida. Guayaquil Sbre.13 de 1897.

Tablas de Robles.

De la mejor calidad y á precios sumamente módicos vende el suscritor.

Enrique Romero. Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

ojos á Jules hasta que lo perdió de vista. Luego dió un rabioso puñetazo sobre la mesa.

—¡Con Eulalia!, exclamó solemnemente; ¡tú casarte con la mujer á quien amo! No, ¡vive Dios! Eulalia será mía ó de nadie.

Y siempre murmurando en lóbrego solloquio, tomó de la mesa una carta abierta, en que sólo había un signo de interrogación entre dos paréntesis, y bajo dicho signo trazó un renglón al lápiz precipitadamente. Dobló y escribió enseguida el sobre: Señoría Josefina Riquel, y asomándose á la ventana, llamó y entregó la carta á un criado negro que allí, junto á la esquina, parecía esperar una respuesta.

En cuanto á Francour, como era el lluvioso mes de Julio y las calles estaban antieconómicamente sucias, tomó un carruaje y se hizo conducir á su casa. Vivía en unos cuartos altos del barrio de la Machina, punto medio entre los de Gampeche y de la Capitana.

(Continuad)



Oficina de Cobros.

CASILLA N. 357

El infrascripto ofrece al público los servicios, para encargarse de toda clase de cobros, ya sea de Letras de Banco, Comercio, Tesorería, Planillas, Cédulas, intereses de acciones, Bonos, Recibos de Tesorería, de arrendamiento documentos por cobrar.

Adelanta fondos con módico descuento, por Letras aceptadas ó documentos del Gobierno por créditos reconocidos.

OFICINA PROVISIONAL,

en almacén "LA EXPOSICION" propiedad del señor José Salcedo D. calle de "Pichincha" N° 167

Z. Guillermo Balda.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

**SE NECESITAN
OPERARIOS HOJALATEROS.
MEJORAR LA SITUACION DEL OBRERO.**

En la Hojalatería de E. P. León, Villamil 44, se han pagado siempre los más altos precios á sus Operarios y desde esta fecha, ha resuelto pagar sobre la tarifa antigua, que se halla á la vista en el establecimiento; un veinte por ciento más.

Sería muy largo enumerar la infinidad de artículos ó manufacturas que contiene dicha tarifa desde la letra A á la Z, pero ponemos de manifiesto los precios de las Manufacturas más corrientes, cuyos precios por docenas se pagarán á los Operarios como siguen:

Jarro de á real Dena. S. 0.35	N° 3	S. 2.20	
id de á 2 reales	60	N° 4	2.50
Tarro 1 lb	40	N° 5	2.70
id 2 lb	60	N° 6	3.
id 3 lb	90	N° 7	3.20
id 4 lb	1.20	N° 8	3.60
Olletas de 1. real	40	N° 9	4.80
id de á 2 "	60	N° 10	5.60
id de á 3 "	1.00	Faroles cuadrados	
id de á 4 "	1.60	Chicos	90
Reverberos grandes	2.40	Mediano	1.20
id. chicos	1.50	Grandes	1.50
Candiles	70	Jaulas corrientes	
Embudos de á 1 real	35	Para Pericos (chicas)	1.40
id. de á 2 "	70	" (grandes)	2.40
id. de á 3 "	1.00	Para lora [según clase].	
id. de á 4 "	1.40	Guarniciones cortadas	
Cafeteras ó filtros.		en máquina cada 12 ho-	
N° 2	2.	jas	1.00

El establecimiento está provisto de toda clase de máquinas y útiles que facilitan mucho el trabajo y por éstas no se cobran cánones de ninguna clase. Hace adelantos de dinero á cuenta de trabajo.

OTRA.—El Operario que quiera trabajar por día sin ceñirse á la tarifa del establecimiento, el precio será convencional.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1897.



Hojalatería y Lamparería

—DE—
ELEODORO P. LEON
Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre á mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería.

Tengo de venta vidros planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12x16 á 40x44 por cajas de 100 plés S. 16.00

Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S.	Pulgada Inglesa	S.
12 por 16	30	28 por 32	2.60
14 18	40	30 34	3.20
16 20	60	32 36	3.80
18 22	80	34 38	4
20 24	1.10	36 40	5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	40 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles avisos, id para alumbrado público, id para Plazas y Parques, id para tendales de cacao, Cañerías, Lavaderos y embudos para agua lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos. En el ramo de Lamparería se encontrará como antes un surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y mas accesorios.

NOTA.—Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

LA ACREDITADA CASA

DE

ALBERTO S. OFFNER

Tiene en venta constantemente, lo siguiente:
Alhajas de Brillantes, Diamantes, Perlas, Záfiro, Rubíes, Esmeraldas, & confecionados con maestría.

Relojes de Oro, Plata, Enchapados, Níquel, Acero, anillos esmaltados, de piedras, fantasía & para señoras. De mesa, pared, despertadores &.

Cuadros para salón, Galería, Comedor, &.

Espejos con consola, dorados con mármol á la última moda.

Muebles de Viena, diferentes clases, con y sin esterilla, en juegos de 18 piezas

Planos de la gran fábrica de DASSEL que despiden notas de lo más armoniosas

Tinteros de fantasía (para bufets), de 1° clase.

Floreros de diferentes cristales y forma distintas, labrados con dibujos perfectos.

Meita doradas de fantasía para salón

id. id. para colocar Albums.

Albums de toda clase en felfa, cuero etc. etc.

Lavatorios de fantasía y de diferentes formas.

Maletas grandes y para llevar á la mano.

Espejos para tocador con lunas finas.

Licoreas, juegos para vinos, de cristal fino.

Muñecas grandes, elegantemente vestidas, hasta las mas chicas y baratas.

Juguetes de loza, de madera de latas para criaturas, bombas, vapores, soldados

juegos de animales etc. etc.

MARCOS para retratos, de níquel, y diferentes clases.

LIBROS DE MISA, oficios, de vocacionarios etc. pasita de cuero, marfil, carey etc.

ANTEJOS LARGA VISTAS variados tamaños.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

EN EL ALMACEN N.º 168

DE

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados.

Espejos para salones.

Alfombra para piso.

Columnas para floreros.

Floreros, laboratorios, candelabros

Ptillenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal.

Catres de metal y de hierro para matrimnio.

Catres de hierro de una plaza.

Cornizas y ganchos dorados.

Mecitas y jaulas doradas.

Arañas de cristal para gas.

Roperos de bejuco.

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.

Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.

Botones dorados con letrero para bomberos.

Galón de oro y de plata de varios anchos.

Trencilla y cordón dorada.

Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacén

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

José Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD DEL GUAYAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

DANIEL EGAS.
Pintor y Dorador.

Tiene la honra de ofrecer sus servicios al respetable é ilustrado público de esta ciudad.

Hace toda clase de trabajos modernos; da lecciones de dibujo, á domicilio y á precios módicos.

Especialista dorador de marcos para retratos, al óleo y para cualquier otro objeto.

Su larga práctica y su antigua y numerosa clientela son su mejor recomendación.

Oficina: calle Laque, 203 A. entre Boyaca y Chanduy.

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

—DE—

TIMOTEO SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N° 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como cargaderas níqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente á una mortuoria, como elegantes cajas, pedestales paño, candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Iglesia, como tumbas para adultos ó párvulos &.

Sin engaño ni bombo ofrezco al público cajas mortuoria desde el precio de \$1.60 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas fúnebres; y se encarga de efectuar eulamaciones y viáticos corriendo con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora, del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas. Se vende toda clase de útiles de mortuoria.

No olvidarse: calle de la Municipalidad N° 244 Domicilio calle de Aguirre N° 184.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

JUAN A. SALCEDO B

Relojero Mecánico

Graduado en la escuela Horológica de Lancaster Pa. EE UU, próximamente abrirá su establecimiento.

Guayaquil, Sbre 14 de 1897

La Villa de Oporto

El mas acreditado depósito de vinos legítimos de Oporto. Francia vende el Señor Claudio Roza, calle de "Pedro Carbo", junto al Teatro.

Hay que notar que en este establecimiento se encuentran en venta instrumentos par bandas militares así como piezas de música, completas.

Guayaquil, Sbre. 13 de 1897